

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 054 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA  
LISTADO DE ESTADO

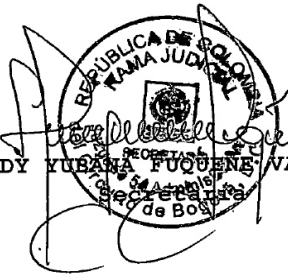
ESTADO No. 031

Fecha: 05/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 054 2019 00410	ACCIONES DE TUTELA	SONIA LUCIA RUBIO ARBELAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO Deja sin efectos providencia del 14 de febrero de 2020, y en su lugar requiere al presidente de Colpensiones para que en el término de 48 horas, indique los motivos por los cuales no ha dado cumplimiento a la orden de tutela, informe quien es el responsable de cumplir la orden de tutela, acredite el requerimiento realizado y demuestre que abrió el procedimiento disciplinario contra aquel, so pena de continuar el trámite en su contra.	04/03/2020	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
HEIDY YUSANA FUCUENE VALBUENA  
SECRETARIA  
de Bogotá